

CIRCULAR No. 05-JRH-2020

Estimados compañeros, esta Jefatura de Recursos Humanos notifica a todo el personal que labora en ésta Empresa a nivel nacional, mediante comunicado con fecha 11 de Septiembre de 2020 el feriado del día **15 de SEPTIEMBRE** en el que conmemoramos el **"DIA DE LA INDEPENDENCIA DE NUESTRO PAIS"** se mantiene vigente para todos los funcionarios y empleados de la Administración Pública mismo que podrán gozar todos los empleados exceptuando el personal de turno del Área de Seguridad Interna, Inspectoría y Transporte.

Tegucigalpa, M.D.C., 14 de septiembre del 2020

Lic. PATRICIA MERCEDES BARAHONA
Jefe de Recursos Humanos

